

Lunes 16 de octubre de 2006

Se recompensará a empleados que revelen corrupción estatal

Fiscalización aprobó proyecto que promovió la contraloría y está listo para que lo vea el pleno

Los empleados públicos que denuncien en forma sustentada hechos ilegales, irregulares o arbitrarios en sus instituciones serán recompensados con un porcentaje de la multa que el Estado imponga a los infractores.

Así lo indicaron el presidente de la Comisión de Fiscalización del Congreso, Édgard Reymundo (UPP), y el vocero de la bancada aprista, Javier Velásquez Quesquén, quienes coincidieron en señalar que el pleno del Congreso buscará este jueves aprobar una ley para estimular este tipo de denuncias, así como la protección del denunciante, mediante el anonimato.

"El proyecto es una iniciativa de la Contraloría de la República que, por unanimidad, mi grupo de trabajo aprobó hace dos semanas. Los parlamentarios de UPP votarán a favor de la norma cuando se discuta en la próxima sesión del pleno", refirió Raymundo.

Velásquez señaló que la bancada del Apra votará a favor de esta iniciativa, pues esta se enmarca dentro de la campaña de valores que promueve el Gobierno.

"Las denuncias también las podrán presentar ciudadanos que tengan pruebas de algún hecho delictivo o de mala gestión administrativa. Lo que se quiere es que haya una cultura de transparencia, honestidad y servicio con los intereses del Estado", dijo.

SATISFACCIÓN

DEL

CONTRALOR

El contralor Genaro Matute señaló que, de aprobarse la norma, su institución presentará propuestas para regular el porcentaje de la recompensa que le corresponda al denunciante, el cual deberá ser ratificado por el Ministerio Público y el Poder Judicial.

Matute explicó que esta medida permitirá ampliar las denuncias que actualmente, sin recompensa y de manera abierta, realizan los empleados públicos y, en general, las personas que cuentan con información sobre la comisión de hechos irregulares.

Detalló que gracias a diversas denuncias, solo entre el 2003 y el 2005, la contraloría detectó que 334 millones de soles fueron gastados de manera irregular en distintos niveles de los gobiernos nacional, regionales y locales.

Los responsables del mal manejo de esta millonaria suma fueron investigados y denunciados ante el Ministerio Público por la policía adscrita y la procuraduría de la contraloría.